

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2025-86



Fecha de ingreso:15-01-2025
Renovaciones:0

Fecha de emisión:20-01-2025

Folio:2025-86
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AUTOMOTORES TOKIO, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2023-3916, PARA 2 ANUNCIOS TIPO TÓTEM Y 2 ADOSADOS.
A-34-3

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: 2 TÓTEM DE 11.80M. DE ALTURA X 4.10M. ANCHO; ADOS.1 DE 0.76 X 4.06M. - 3.08
M2, ADOS. 2 DE 0.57 X 4.57M. - 2.60 M2

Vigencia de póliza: 30-10-2025

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-300-005-00001-00-0000

Propietario: AUTOMOTORES TOKIO, S. A. DE C. V.

Domicilio: BLVD JOSE FUENTES MARES FVI P2 COLONIA AVALOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE ENERO DE 2026

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM 1	3,257.10
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM 2	3,257.10
4307010033	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	1,085.70
4307010033	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	1,085.70
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		1,693.69
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 10,379.29

Se eliminó información del documento , ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI , 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

691 JUAN CARLOS VAZQUEZ AGUIRRE ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 20-01-2025 13:2:59

Usuario:

Dirección: null

302c021472ada86ee64564632201af01ba361d2d2bad11d502143b80eadf012adbb64c12d7d1d62650373ab4dd91